



ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEON
REQUISITOS PARA TRAMITAR CONSTANCIAS DE SERVICIO SOCIAL
CICLO ESCOLAR 2020-2021

- 1. Solicitud de constancia de aceptación para realizar servicio social externo**
El gestor de servicio social o el alumno(a) realiza la solicitud de la constancia en el departamento de servicio social, proporcionando los datos de la institución donde se realizará el servicio.
 - Nombre de la Institución
 - Nombre del director (a)
 - Nombre del alumno, grado, grupo, licenciatura

- 2. Solicitud de constancia de servicio social por 50 horas (externos) alumnos de 1º a 5º semestre de las licenciaturas primaria y Preescolar**
El Alumno deberá solicitar una constancia de servicio validando 50 horas, a la institución educativa donde realizó el servicio social, esta deberá ser expedida por el director (a) de la escuela oficial, validando dicho servicio.

- 3. El alumno solicita constancia de realización se practica profesional en las diversas instituciones oficiales donde realizaron sus prácticas profesionales, será validada por el director y su tutor. (el alumno conserva su constancia)**

- 4. El alumno de 8º Semestre al finalizar su servicio social profesional, solicita a la institución oficial donde realizo su servicio, constancia por 480 horas misma que será validada por el Supervisor de la zona, director y maestro Tutor, la cual se deberá entregar al departamento de servicio social para validar y poder realizar su trámite de titulación.**

Responsable: Ma. Guadalupe Anda Padilla